

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.683

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50  
Por trimestre. 7

VIERNES 17 DE JULIO DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

## La ley de Administración local

Según una enmienda, aceptada por la comisión, se reconoce a las mujeres que reúnan determinadas condiciones el derecho a intervenir en la administración municipal, formando parte de las Juntas de vecinos.

Este derecho, aunque limitado, es un adelanto del que todavía no gozan muchas naciones que figuran a la cabeza del progreso.

Los artículos que tratan de la Hacienda municipal, punto capital del proyecto, han sido reformados de conformidad con algunas indicaciones de las minorías; no habiéndose aprobado, cuando escribimos estas cuartillas, los más importantes, que son el 173 y 174, que tratan de los ingresos de los municipios.

Este problema es importantísimo, y sería de desear que tanto las oposiciones como el Gobierno coadyuvasen a su resolución con verdadero deseo de acertar y con la mayor tolerancia é imparcialidad.

Los presupuestos municipales de ingresos en 1858 sumaban 66.049.667 y el promedio del sexenio del 1879 al 1885 era de 223.966.510, habiendo aumentado en veintisiete años en un 340 por 100, debiendo elevarse hoy su importe a unos setecientos millones de pesetas.

A pesar de los mandatos de la ley los presupuestos municipales presentaban en 1888 unos dos millones de pesetas de déficit; en 1879-1885 se elevaba á diez y seis millones, y hoy pasa con mucho de los cien millones, aún sin contar con el grave trastorno que á ellos ha traído la supresión ó modificación del impuesto de consumos.

Hé aquí, con referencia al sexenio de 1879-1885, las cifras principales de ingresos, en millones de pesetas, que fueron publicadas en la «Reseña geográfica y estadística de España.»

	Importe	Proporción por 100
Propios y comunes	13.701	6
Montes	6.078	2
Impuestos establecidos	32.216	14
Beneficiencia	2.026	1
Instrucción pública	977	1
Corrección pública	2.265	1
Extraordinarios	19.940	9
Resultas	25.365	11
Recursos para el déficit	121.399	54

Es decir: que ya hace veintitres años el 74 por 100 del presupuesto municipal lo constituyen recursos que podríamos llamar *forzados*.

Desde el año 1885 el problema, lejos de mejorar, se ha agravado, y hoy, al suprimir los consumos sobre ciertas especies, se ha hecho imposible la vida municipal.

Hé aquí ahora especificados los gastos en la misma forma en que hemos expuesto los ingresos:

	Importe	Proporción por 100
Gastos de ayuntamiento	35.454	15
Policia de seguridad	5.702	2
Policia urbana y rural	15.964	6
Instrucción pública	22.538	10
Beneficiencia	6.244	2
Obras públicas	12.464	5
Corrección	7.467	3
Montes	1.226	>
Cargas	78.537	33
Obras nuevas	15.539	6
Imprevistos	6.531	2
Resultas	32.705	14

Resulta del anterior estado que el 47 por 100 de los presupuestos municipales se invierten en atenciones no reproductivas ó beneficiosas para el vecindario, y en la actualidad la proporción es aún mucho mayor.

Es, por lo tanto, evidente la necesidad de reformar la Hacienda municipal, y es preciso aplaudir, por lo menos, el buen deseo de acertar que ha guiado al gobierno en todos los artículos del proyecto referentes á dicho asunto y á los presupuestos de liquidación que deben formarse, pues se impone una liquidación.

Este problema de la Hacienda municipal está íntimamente ligado á los presupuestos del Estado y á la Hacienda provincial; se comprende, por lo tanto, la necesidad de que se apruebe el proyecto antes de discutir los presupuestos generales del Estado para 1909 y que se apruebe por completo.

Los presupuestos provinciales de ingresos desde 1858 á 1884 han aumentado en 429 por 100, y en el día pasa de 500 millones de pesetas su importe.

Los gastos han aumentado en el primer período sólo en 260 por 100, pero desde el año 1885 á la fecha la proporción ha sido mucho mayor, con la particularidad de que antes casi todos los presupuestos se saldaban con sobrante y hoy lo hacen con un déficit de importancia.

Refiriéndonos solamente á la Diputación provincial de Huelva, podemos decir que su presupuesto de gastos era en 1884 de 744.150 pesetas, y hoy alcanza la cifra de 1.148.938.

Estos presupuestos de ingresos se nutren principalmente del contingente provincial impuesto á los municipios, que ya en 1884 era el 30 por 100 de los ingresos, constituyendo el 50 por 100 los ingresos adicionales. Así, pues, sólo el 20 por 100 sumaban todos los recursos que pudiéramos llamar ordinarios de las Diputaciones.

Es evidente que este estado de cosas no podía perdurar, y aunque los proyectos del gobierno traigan, por lo pronto, una gran perturbación, es lo cierto que rompen con lo antiguo, cuyos resultados acabamos de apreciar.

Siendo ya demasiado largo este artículo, dejaremos para otro la continuación de este trabajo.

MANUEL MINGUEZ.

## CRÓNICA CIENTÍFICA

(De colaboración)

La enfermedad y la profesión.—Estudios de Davysson.—Desgaste y renovación.

Hace bastante tiempo que se sospechaba que ciertos individuos dedicados á determinadas ocupaciones presentaban mayor propensión para adquirir algunas enfermedades; pero hasta hace algunos años no se formuló científicamente esta teoría, que en un principio causó no poco asombro en el mundo científico, y que bien pronto fué racionalmente explicada y comprendida como uno de los hechos más naturales del mundo.

Ahora, hace muy pocos días, nuevos estudios, entre ellos los del profesor Davysson, han vuelto á dar carácter de actualidad científica á estas interesantes materias cada vez más conocidas, con mejores medios estudiadas y clasificadas con mayor fundamento.

Pero Davysson no se ha contentado con aquellas clasificaciones, sino que yendo más allá que todos sus predecesores en estos estudios, al propio tiempo que los «inventariaba» iba estudiando también sus remedios á la manera como un médico hábil hubiera podido ir clasificando los venenos, y al par de ello consignando el antídoto, el reactivo que cada uno de aquellos precisaba para convertirlo de substancia tóxica en inofensiva.

Algo, en efecto, muy parecido, ha hecho Davysson, prestando un señalado servicio á la ciencia.

No vamos á extraer toda la labor de Davysson; bastará con algún ejemplo que nos dé idea de la importancia de aquella y de lo muy complicado del asunto.

El escritor, por ejemplo, realiza un trabajo eminentemente cerebral.

Mientras un cerebro piensa, el resto de los órganos permanece poco menos que inactivo.

Pero, aun tratándose del escritor, este puede serlo «imaginativo», puramente de fantasía, en cuyo caso no es tanto el trabajo intelectual; el «novelista», por ejemplo, puede serlo técnico, como el escritor didáctico ó el historiador, y puede tener ambos caracteres «iguales» y á la «par», en cuya última suposición es el trabajo cerebral mayor que en los dos casos anteriores.

Ahora bien: todo este trabajo, en los tres casos, es de «cabeza»: el trabajo impone actividad y la actividad «desgasta»; de ahí que se imponga la renovación de estas materias que se pierden y que ellas solas tiendan á hacerla. ¿Y de qué manera?

Pues á costa de los demás órganos del cuerpo del escritor.

Pero nos encontramos con que estos órganos que han de nutrir el cerebro no pueden hacerlo de un modo completo—ya hemos dicho que son muy poco activos—y de ahí que las enfermedades y afecciones á que el escritor está más expuesto sean la debilidad cerebral, los ataques, la meningitis, las neuralgias, etc., y la locura y la estulticia; todas ellas sin contar, por supuesto, las que por posición y ejercicio especial de ciertos órganos, en su profesión «auxiliares» ó «independientes», pueden producir la miopía en la «vista», las afecciones al «corazón» y pulmones por el natural encorvamiento; la «parálisis del brazo izquierdo» por su inactividad al escribir, etc.

Ya puede el lector adivinar por lo dicho las mil enrevesadas complicaciones que este estudio tendrá.

Pues aún hay más.

El escritor puede ser á la vez, si no calígrafo, cuidadoso de su medio de expresión de su letra (el caso de los autores que ponen sus obras en «limpio») y entonces su «trabajo cerebral» será «doble», según Davysson, novedad inesperada que echa por tierra la opinión vulgar de que copiar es más descansado que crear, lo cual, si es cierto respecto del ageno copista, no lo es «nunca»—sigue hablando Davysson—cuando «autor» y copista se reúnen en una misma persona, gravitando sus labores sobre un mismo cerebro, como lo prueba el hecho de que todos los grandes autores empleen más tiempo en corregir y poner en limpio sus propios borradores, y con más trabajo, que en hacerlos.

Dicho esto, pásase en el estudio que extractamos á una segunda parte, y es la que se refiere á cómo el sujeto trata de devolver á sus medios de trabajo la misma fuerza y vigor que van perdiendo por el uso;

Más claro: el escritor—continuando el ejemplo—al observar embotado ó premioso su cerebro, por falta de la suficiente nutrición de aquel, que no repone lo perdido en su trabajo, busca en medios especiales dar de un modo externo-interno al cerebro la actividad y viveza que necesita recurriendo al café y sus compuestos, ciertos excitantes, al tabaco, etc., con los que pretende dar un vigor artificial al órgano que tiende á dormirse, los cuales deben ser sustituidos por substancias fosfatadas y algunas calizas que reponga la cal y el fosfato perdido en el encéfalo.

Este segundo método, como complemento de otro, es conveniente si un médico lo dirige, pero es casi inútil por sí sólo.

En cuanto al primero, el de los excitantes, es contraproducente, peligrosísimo y perjudicial.

¿Por qué?

Todo se dirá cuando hablemos otro día de los remedios de este mal.

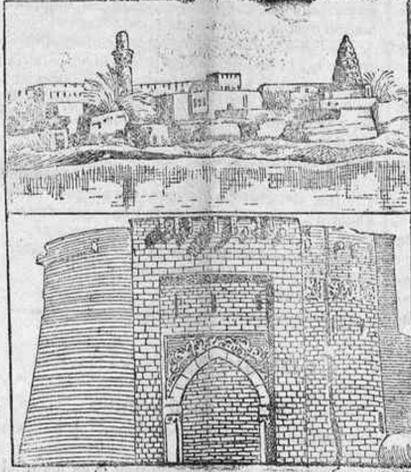
Por hoy sería complicar más el asunto, alargando demasiado estas extensas notas, que sin embargo no son nada comparadas en su extensión con el trabajo de Davysson.

Como que ha hecho análogo estudio el nuestro con la mayor parte de las profesiones conocidas. Incluso la suya, que es de las más perras.

DR. TRAVELLER.

## De Persia

Kifil, arrabal de Bagdad.—Una de sus puertas de la época de los califas.



## DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial)

La Triple alianza.—Tittoni y Aerenthal.—Los italianos en Turquía.—Huelga agraria: conflicto entre socialistas.

El frecuente trato personal y directo de los hombres colocados á la cabeza de las naciones que componen la Triple alianza ha servido para fortalecer el lazo de unión, prestando buenos servicios al mantenimiento del equilibrio europeo.

Tittoni procura conservar esta tradición de cortesía amable y afectuosa.

En el próximo mes de Agosto hará una excursión por los países de Austria y de Alemania.

Con este motivo, según noticias oficialmente confirmadas, el ministro de Negocios extranjeros de Austria, barón de Aerenthal, tendrá ocasión de conferenciar con su amigo y colega italiano.

Por de pronto no es cosa averiguada la materia que sirva de tema á los conferenciantes. Pero aunque el carácter político haya de ser descartado por falta de asunto, siempre queda la significación política de los dos personajes actores de esta escena.

Según los informes del periódico la *Sera* el origen de la entrevista parece que tiene sencilla explicación.

Uno de los más antiguos amigos de Tittoni es el senador Frasso, hijo del exdiputado Brindisi, el cual, habiendo contraído matrimonio con una rica dama de Bohemia, se encuentra en posesión de extensos bosques situados en la Moravia, pertenecientes á la que hoy es su esposa.

Tittoni siente viva pasión por el *sport* de la caza, y al recibir la invitación de Frasso para pasar una temporada en su compañía decidió anunciar el viaje al barón de Aerenthal, quien á su vez ha contestado manifestando el gusto que tendría en estrecharle la mano.

De todas suertes la conversación de los dos ministros ha de relacionarse con las cuestiones políticas de actualidad, y, en particular, con todo lo que atañe al tema de los Balcanes.

Esta hipótesis parece más verosímil si se

Los horribles sucesos que se están desarrollando en Teherán, donde ha sido arrasado el Parlamento y asesinados á cuchillo muchos habitantes de la ciudad por las tropas del Shah, hacen que la atención de Europa se fije en aquel país.

Mohamed-Ali, en la duda de si podrá reprimir los desórdenes, por más que haya hecho tabla rasa con todos los clubs y sus jefes, tiene ya tomadas sus medidas para abandonar á Teherán y refugiarse en la antigua ciudad de Bagdad, asiento de todos los califas.

En uno de los arrabales, en Kifil, hállase la tumba del califa Haroun-al-Bachid y su esposa, héroes evocados vil veces en los celebrados «Cuentos de las mil y una noches».

Es Bagdad una población que unos la calculan en setenta mil almas y otros la rebajan á treinta y seis mil.

Su bazar ó mercado es uno de los mejores de Oriente, y á pesar de su decadencia, uno de los más importantes centros comerciales del Asia musulmana.

tiene en cuenta que simultáneamente ha sido anunciada otra visita del barón de Aerenthal á Izwolski, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, con ocasión del acuerdo anglo-ruso respecto á las reformas de Macedonia.

El *Giornale de Italia* cree poder asegurar que los gabinetes de Viena y de Roma están animados de los mejores deseos para desvanecer todas las dificultades á fin de que la paz se conserve inalterable.

Desde este punto de vista considerada, la conferencia de Tittoni con Aerenthal debe resultar muy provechosa para la tranquilidad de Europa.

En estos últimos días se habían acentuado los rumores alarmantes dando por supuesto que Italia se disponía á realizar una demostración naval contra Turquía.

El motivo principal del conflicto pudiera ser solucionado por las contrariedades que tropiezan súbitos de Italia para adquirir terrenos en la Tripolitana.

Pero lo cierto es que las vejaciones impuestas por las autoridades turcas á los italianos no alcanzan ahora el mismo grado de tensión que hace tres meses, cuando se negaba licencia para establecer las oficinas de correos.

El Gobierno italiano parece resuelto á no tolerar nuevos agravios: sus pretensiones no son exageradas, porque lejos de pedir un régimen de favor para los súbditos de Italia se limita á solicitar que se les reconozcan los mismos derechos que á los demás europeos.

Hoy por hoy la situación es algo tirante, pero no lo suficientemente aguda para determinar un rompimiento de relaciones entre Italia y Turquía.

Algo más brusco y sensacional es el conflicto surgido entre los diputados socialistas de los dos bandos partidarios de la evolución y de los sindicatos.

Habíanse reunido en Parma para dar solución á la huelga agraria.

Después de largo debate la asamblea, por mayoría, ha votado una proposición censurando la conducta de los jefes de la Bolsa del trabajo.

Quedan, pues, distanciados nuevamente los obreros reformistas y sindicalistas.

Pero lo que más importa es la solución de la huelga.

ROSSETTI.

## EN LOS SALESIANOS

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

Anteayer se verificó en el colegio que los reverendos Salesianos tienen establecido en esta ciudad, en la calle Mayor de San Lorenzo, el acto solemne y simpático de la repartición de premios á los niños pobres que los han merecido.

Para solemnizar más esta fiesta se celebró una velada músico-literaria, cuyo programa publicamos oportunamente. Comenzó poco después de las seis de la tarde en el amplio patio principal del colegio.

La concurrencia era muy distinguida, y tan numerosa, que el extenso local resultó insuficiente.

Figuraban en la presidencia el señor Rodríguez y Ramírez, Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, en representación de su excelencia; el señor del Río de la Bandera; los concejales señores Enriquez Barrios y Carretero, en representación del excelentísimo Ayuntamiento; el Canónigo Pontificio, señor Amaya; el Vicecónsul de Francia, señor Sánchez Muñoz; don Manuel Varo, Secretario de la Corporación municipal; los Canónigos señores García Ballesteros y Redondo Fernández; los rectores de San Lorenzo y San Pedro; numerosos sacerdotes; representación de los PP. del Sagrado Corazón de María, de los Capuchinos y Trinitarios, y multitud de cooperadores y cooperadoras de la obra salesiana.

El R. P. don Sebastián María Pastor, Director del colegio, dió lectura á una interesante, sustanciosa y correcta memoria en la que expuso los orígenes y desarrollo de la fundación salesiana en Córdoba; los resultados de la misma en el orden religioso, moral é instructivo y el pensamiento de fundar en lo porvenir una asociación de antiguos alumnos del colegio que se valga de medios recreativos para que los niños conserven lo bueno que han aprendido y huyan de los males y vicios á que se halla expuesta la juventud de las clases populares, asociación tan conforme con el espíritu de la Iglesia, que Su Santidad ha bendecido con efusión las que hay creadas en los oratorios salesianos de Italia bajo los títulos de «Sociedad gimnástica y de *sport* italiana». Y, por último, expresó el señor Director su gratitud profunda para con los cooperadores, para con las señoras que componen la Junta, para con los que las secundan con sus trabajos, para con los que han contribuido á la esplendidez de los premios y para con todos los que con su presencia honraban el acto.

La interesante memoria, que contiene en pocas palabras toda la historia curiosa de la obra salesiana en Córdoba, fué objeto de grandes aplausos.

Acto seguido una sección de niños interpretó, con mucha gracia y vis cómica, la ópera infantil en un acto del maestro Pedrolini (S. S.) y después el clérigo salesiano don José Gil leyó el siguiente inspirado, sentido y hermoso soneto del culto escritor y celebrado poeta don Enrique Redel, alusivo al acto:

SONETO

Sois honor de la Escuela Salesiana.  
Ya orna el laurel vuestra gentil cabeza  
Y alegráis el hogar de la pobreza  
Con vuestra noble aplicación temprana.  
Mayores triunfos lograréis mañana  
Llevando contra el mal y la pereza  
La instrucción, la constancia, la entereza,  
El patriotismo, la virtud cristiana.  
Ved que si van la ociosidad y el vicio  
Vagando á veces si hallar atajo,  
Al borde siempre están del precipicio,  
Pues son casas que al fin vienen abajo  
Mientras sube pujante el edificio  
Del estudio, el esfuerzo y el trabajo.

## CAPÍTULO XXXIX

La abuela y el nieto.

Mientras en casa de Rosa tenía lugar la escena que hemos descrito en el capítulo anterior, otra muy diferente ocurría en las habitaciones de la anciana marquesa del Cinca.

La doncella favorita de Tula, aquella Juana que desde el principio de esta obra han conocido nuestros lectores como confidente de los amores de su ama con León, se había casado con el secretario de la mayordomía, y cuando murió el mayordomo, ocupó su puesto, siendo de este modo el jefe superior en la opulenta casa de la marquesa viuda del Cinca, cuyos bienes estaban completamente separados de los del marquesado de Nieblas, que poseía Jaime, enriquecido con los veinte millones que Tula poseía en los Estados Unidos.

El piso segundo de la casa estaba destinado á las oficinas y allí tenía su habitación el mayordomo; pero Juana, recordando siempre su puesto de confianza cerca de su

Acto seguido procedió al reparto de premios por la digna Presidenta de la Junta, doña Francisca Enrile, viuda de Gutiérrez de los Ríos; doña María Créstara y doña Rosario Ariza de Carbonell.

Los premios eran de cuatro clases: uno extraordinario del Colegio, consistente en un traje completo, hecho, compuesto de terno y toda la vestidura de ropa interior, botas y gorra, que correspondió al niño Manuel Benítez Lara; otro premio de honor, compuesto de dos ternos y vestidura completa de ropa interior, sin hacer, botas y gorra, que lo recibió el niño de la clase superior Rafael García Rueda; veinte premios de primera clase, compuestos por otros tantos cortes de trajes completos de invierno con gorra y alpargatas, y seis de entre ellos con botas; otros veinte de segunda clase, consistentes en ternos de verano con alpargatas y gorra; diez y seis de tercera clase, que eran otros tantos cortes de blusa ó pantalón, también con el mismo calzado y gorra, y otros diez y seis de cuarta clase, compuestos únicamente de cortes de blusa ó pantalón.

Visible alegría reflejaba el semblante de los niños recompensados con estos premios, los cuales mostraban emocionados á los concurrentes.

El R. P. Sabino de la Natividad, Trinitario, pronunció un muy notable discurso, en el que, con párrafos grandilocuentes, definió el alcance y significación del acto que se celebraba y expuso con gran copia de erudición profana y sagrada el valor moral y social del premio, considerándolo como un honor y una recompensa que estimula al trabajo y á la adquisición y práctica de virtudes eficaces y morales de alta trascendencia para la patria.

Verdaderamente feliz estuvo el orador, teniendo suspenso de su brillante palabra al auditorio por espacio de cerca de una hora y oyendo á menudo estrepitosos aplausos.

El niño Antonio Polo Ortega, de la clase superior, recitó muy en cordobés una poesía del P. Coloma, titulada «A la Virgen del Recuerdo», y otro niño, Antonio Laque Cruz, pequeño parvulito, la canción al «Dos de Mayo», de Bernardo López García, declamada con arte superior á su edad.

Con mucha propiedad representaron luego el juguete lírico «La Escena de la Aldea», y por último el clérigo salesiano declamó con sentimiento y arte una poesía titulada «Italia y España».

En resumen: la fiesta de anteaer fué muy completa y brillante y satisfizo plenamente á los concurrentes; fué muy simpática, porque en ella se ejerció, por modo consolador, la caridad benéfica con los pequeños escolares salesianos, y fué muy halagüeña para cuantos se interesan por el porvenir de la niñez, pobre é inculta, de Córdoba, pues es augurio de mayor prosperidad y dilatación de la obra de don Bosco, que bajo la Cruz divina atrae á los pequeños para levantarlos intelectual y moralmente con sus brazos salvadores á las regiones de la cultura, del trabajo y de la honradez.

## Sección oficial

### Juzgado de primera instancia de Madrid Distrito del Hospital

#### Edicto

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta corte, dictada en siete del actual en los autos instados por el Banco Hipotecario de España, contra don Blas de la Villa y Prieto, hoy sus herederos, sobre rescisión de préstamo y venta de fincas, se anuncia la venta en pública subasta del inmueble que se dirá, que para este efecto fué apreciado por las partes en diez y seis mil pesetas.

Una casa sita en la villa de Encinas Reales, partido judicial de Lucena, calle Real, números treinta y tres y treinta y cinco; tiene dos viviendas y un molino ó fábrica de aceite, este con dos rulos, dos prensas de hierro, caldera y depósito de agua, una bodega con diez y siete tinajas, cuatro pozuelos con bomba de comunicación, depósito de alpechines, patio para la acetrina, orujera cubierta, dos cuadras, pajar, granero y cámara, y tiene toda la finca la superficie de mil ciento noventa y dos metros cuadrados, y confina por el frente ó Oeste con dicha calle; por la derecha entrando ó Sur con la casa número treinta y siete, de don Bernardo Moreno Roldán; por la izquierda ó Norte con la casa

número treinta y uno, de don Pedro Hurtado y Vera, y por la espalda ó Este con casas corrales de don Antonio García y don Agustín Algar y con la calle del Cura ó de los Curas, por donde tiene esta finca una puerta accesoría que dá entrada al patio del referido molino, cuyo inmueble es el resultado de la agrupación de dos predios que colindan entre sí.

El remate se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado y en el de Lucena el día ocho de Agosto próximo, á las nueve de la mañana, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de las diez y seis mil pesetas que sirven de tipo; que podrán hacerse á calidad de ceder; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la que sirve de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que el remate se adjudicará al mejor postor en uno ú otro punto, abriéndose nueva licitación, en caso de empate, sólo entre los dos postores y ante este Juzgado, donde será consignado el precio de la subasta dentro de los ocho días siguientes al en que sea aprobada la liquidación de cargas por el rematante, y que los títulos de propiedad se han suplido por certificación de los Registros de la Propiedad, que estará de manifiesto en la Escribanía y con la que habrán de conformarse los licitadores.

Madrid ocho de Julio de mil novecientos ocho.—El actuario, Pedro Martínez Grande.—V.º B.º: Luján.

Extracto del Boletín oficial del día 16 de Julio.

Ministerio de la Gobernación.—Continuación del Reglamento provisional para la aplicación de la Ley de emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Junta provincial del Censo electoral.—Traslado de una circular del Presidente de la Junta Central del Censo relativa al cumplimiento de los artículos 22 y 33 al 36 de la Ley electoral.

Delegación de Hacienda.—Circular prohibiendo la venta de cerillas y fósforos de cartón procedentes del concierto con el gremio de fabricantes.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de nombramientos de personal, hechos por la Compañía Arrendataria de Contribuciones.

Audiencia territorial de Sevilla.—Anuncio para la provisión de Fiscalías municipales de esta provincia.

Ayuntamientos.—Cuenta del de Villanueva de Córdoba correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Juzgados.—Edictos del de Rute encargando la captura de un sujeto que el 18 de Abril último vendió en Antequera nueve cerdos que el 16 del mismo mes fueron sustraídos de una corraleja que hay en el partido de los Pechos, término de Izájar; del de Almodovar del Río citando á Manuel Santos Moreno; del de Pozoblanco á María Jesús García Benítez y Antonio José Vera García, para que comparezcan en la Audiencia de Córdoba el 22 del corriente; del de Bujalance interesando el rescate de una yegua que desapareció el 8 del actual de una era del pago de Caño quebrado, de aquel término, y del de Posadas ordenando el de un mulo hurtado el 21 de Agosto de 1906 en la suerte llamada «Jaén», del término de La Carlota, y llamando á Antonio Castro Santos.

## DESDE VILLAVICIOSA

### DEFUNCIÓN

En el día de ayer entregó el alma á Dios, después de larga y penosa enfermedad, la respetable señora doña María Isabel Sánchez Machuca, esposa de nuestro distinguido amigo el opulento propietario don Juan Nieto Palido.

Con resignación cristiana recibió los Santos Sacramentos de manos de nuestro párroco don Nicolás Hidalgo García, de quien recibió también la bendición de S. S.

Modelo de esposas y de madres y caritativa con el desvaldido, ejercitaba sus nobles sentimientos humanitarios prestando generoso auxilio á cuantos demandaban su socorro, haciéndolo sin alarde y sí por amor al prójimo.

A los solemnes funerales, verificados hoy, y á la conducción del cadáver á su última morada, acudió numerosísimo acompañamiento de todas las clases sociales, en el que figuraba la autoridad local, demostrando así á la familia de la finada la gran parte que toma el vecindario en su dolor.

Descanse en paz el alma de esta cristiana y virtuosa señora y reciban su viudo el señor don Juan Nieto Palido, sus hijos ó hijo político don José Escobar Nevado, así como su padre y hermanos, nuestro más sincero pésame por la irremediable pérdida que acaban de sufrir.—Corresponsal.

15 Julio 1908.

## DESDE LA RAMBLA

### HECHO CRIMINAL

En la tarde del martes último se dirigía, subido en una caballería, Antonio Rivas Guerrero, tabernero, á una siembra de maíz que posee á unos tres kilómetros, situada en el pago de Pobletes, de este término, cuando al pasar por una espesura de olivar le disparó, á muy corta distancia, un tiro de escopeta cargada con perdigones, el jornalero Pedro Ariza Lozano, que se encontraba oculto en uno de los olivos emprendiendo después precipitada fuga.

El herido, que lo fué de gravedad en el costado y brazo izquierdo, cayó de la caballería que montaba, y á las voces que dió pidiendo auxilio acudieron dos hombres, que al verlo herido, y teniendo más miedo á la justicia que caridad con el prójimo, lo dejaron abandonado, sin querer acercarse á él.

Con grandes trabajos, y sufriendo agudos dolores, desangrándose por momentos, pudo llegar á La Rambla, donde fué enseguida auxiliado por los primeros vecinos que encontró.

El criminal se halla en la cárcel y el herido continúa grave.—Corresponsal.

16 Julio 1908.

## Comisión provincial

### Sesión del 6 de Julio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar la cuenta de los gastos de material de la sección de Contabilidad de beneficencia, correspondiente al año 1897 á 98.

Aprobar también cuatro relaciones de vales expedidos por los directores de los establecimientos de beneficencia referentes á los artículos adquiridos durante el mes de Abril último.

Aprobar, asimismo, la certificación expedida por el Director de Carreteras provinciales de las obras ejecutadas en el ramal de Puente Jemil á su estación férrea durante los meses de Abril, Mayo y Junio próximos pasados.

Autorizar al Director del Hospital de Agudos para que adquiera, por administración, dos ollas de hierro y una hornilla con destino á expresado establecimiento.

Declarar nulas las listas de mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisos para la elección de Senadores formadas por el Ayuntamiento de Hornachuelos.

Y autorizar el ingreso de Dionisia López Caballero en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

## EN SANTA VICTORIA

Anteaer terminaron los exámenes de prueba de curso de las alumnas que reciben práctica y cristiana educación, dirigidas por las Reverendas Madres Escolapias, en el Colegio de Santa Victoria, de esta capital.

Como nota simpática de los mismos, y siguiendo la antigua costumbre, se dá fin á aquellos con una velada literario-musical, á la que asistió numeroso y distinguido concurso de señoras y caballeros.

A las seis de la tarde ocupó la presidencia el doctor don Rafael García Gómez, Doctoral de esta Santa Iglesia y patrono del establecimiento, que tenía á su derecha é izquierda, respectivamente, á los señores don Rafael Giménez Amigo, abogado y Alcalde interino de esta capital, y al señor Muñoz Bocanegra, Juez de instrucción. La Superiora y algunas señoras de la Comonidad y padres de las educandas figuraban también en la presidencia.

Después de colocadas las alumnas en el salón y en los bancos á ellas destinadas, dió comienzo el acto, según el siguiente programa: Dulce recuerdo, fué una composición musical que ejecutó al piano la señorita Visitación Herruzo.

Las párvulas, en número de siete, sostuvieron después una animada conversación, *Los sabios de Grecia*, en la que nos contaron lo que cada una sabía, lo que habían aprendido en sus pocos años de aquellas hijas de San José de Calasanz.

Atraca Benzo recitó después una poesía, *El testigo diario*, con gran maestría, tanta, que le valió los mismos aplausos que á las que llevaron á cabo los anteriores números del programa.

La *Virgen de las Flores* fué la melodía que interpretó con suma habilidad, en el piano, Conchita Castañeira.

Tanto esta señorita como Luisa Grande en su monólogo *Los encargados*, recibieron justos plácemes del distinguido auditorio.

Dolores Castañeira, al arrancar las notas de la *Marcha húngara* del piano, arrancó también una verdadera ovación de los que escucharon aquel capricho.

Los *calarvos*, monólogo por la señorita Pilar Córdoba, fué también muy celebrado.

Las párvulas, en número de doce ó trece, cantaron un coro, *El labrador*, que animó sobremanera al auditorio, el cual premió con sus alabanzas el trabajo realizado por aquellas pequeñas, que parecían los ángeles del Señor ontando sus alabanzas.

Anita Porras, la educanda que tantas veces hemos aplaudido en las fiestas y veladas de Santa Victoria, nos recitó una poesía, *Los siltos de Zaragoza*, escuchando prolongados aplausos, una ovación, no de simpatía, sino conquistada.

Cuando el amor muere, wals de Boston, fué magistralmente interpretado por Luisa Grande. Lolita León Avilés cantó con mucha gracia el monólogo *Sin abuela*. Ambas fueron muy aplaudidas.

También se escucharon con sumo agrado los galops *El trambia*, ejecutado por Teresita Muñoz, y *Bucéfalo*, por Lola Neyra y Petra Medina.

Dolores Orti nos recitó, conquistando atonadoras aplausos, la magnífica composición de Gabriel y Galán, el poeta salmantino, *El Cristo de Velázquez*.

No sé cantar. Rosarito Gómez nos probó todo lo contrario, en esta canción. El auditorio así lo comprendió y aplaudió frenético, entusiasmado.

Rosario Porras y Pepita Gallardo sostuvieron, entre la hilaridad y los plácemes de los concurrentes á la velada, el gracioso diálogo *Los habladores*.

Amparito Belmonte, Rosarito Reina y Mariquita Parejo cantaron con mucho gusto y afinación una marcha, que arrancó las alabanzas espontáneas y sinceras del público que, entusiasmado, las escuchó.

La velada terminó con *Las devotas de las fiestas*, coro cantado por todas las alumnas de la clase de música. Al concluir recibieron los aplausos de todos los concurrentes.

En suma: una fiesta agradableísima, en la que se probó que las alumnas de Santa Victoria reciben de las Madres Escolapias una completa educación, tan necesaria como útilísima en la mujer que ha de formar la sociedad de mañana.

Tanto á maestras como á discípulas enviamos nuestra sincera felicitación por el feliz éxito de los exámenes llevados á cabo, por el resultado de la velada y por lo bien que saben aquellas dirigir á esa juventud cuya educación se les confía.

ELBOE.

## TRIBUNALES

### Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra Antonio Baena y otros, que estaba señalada para ayer en la sección primera de esta Audiencia no pudo celebrarse por no haber comparecido uno de los procesados.

Ha sido señalada nuevamente para el 6 de Agosto.

### Juicio oral

Mañana, en la misma sección, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Lucena, por disparo, contra Francisco Ruiz y otro.

Les defenderá el abogado señor Itiguez y les representará el procurador señor Austria.

### Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará mañana la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por expención de moneda falsa, contra Juan Barranco Cubero y otro.

Los señores Casanova y Cáceres tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

## GACETILLA

—El contrabando de cerillas.—El Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado la siguiente circular: «Habiendo terminado en esta provincia el plazo que se concedió por Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 6 de Junio último, para la venta de las existencias de cerillas y fósforos de cartón procedentes del régimen de concierto con el gremio de fabricantes, queda prohibida la venta y circulación de cerillas y fósforos de aquella procedencia, considerándose como efectos de contrabando y sujetos á las responsabilidades que la ley establece á los que la infringen, no teniendo circulación legal, con arreglo al artículo 1.º de la Instrucción de 8 de Febrero del presente año, más que los que lleven los precintos de la Hacienda pública. Queda prohibido á los estancieros y personal encargado de la venta hacerlo de las que tengan el origen del gremio de fabricantes, y se recomienda á estos y todos los agentes de la autoridad, y muy especialmente á la Guardia civil, la vigilancia y represión del contrabando, de cuyas aprehensiones que realicen tienen derecho al premio que la ley determina.»

—Velada.—Hoy y mañana, según ya hemos dicho, se celebrará la tradicional velada de Santa Marina, en los alrededores del templo de dicha advocación. Ambas noches habrá música.

—El crimen de Dos Torres.—Desde que publicamos la noticia de que el autor del asesinato de don Antonio Fermín García Arévalo, cometido el 11 de Junio último en la villa de Dos Torres, era un sujeto apodado *Pan blanco*, sabíamos la intervención que en el descubrimiento del criminal había tenido el celoso

inspector del cuerpo de vigilancia de esta provincia don Juan Herrera, pero por razones especiales no nos ocupamos entonces de este asunto. Hoy, que han desaparecido las causas de nuestro silencio, vamos á dar cuenta del importantísimo servicio prestado por el señor Herrera. Este marchó á Pozoblanco y Dos Torres acompañando al juez especial don Fabián Ruiz Bricheo y haciéndose pasar por viajante de una casa de comercio de Barcelona, para no infundir sospechas. En ambos pueblos empezó á practicar gestiones encaminadas al esclarecimiento del misterioso crimen; con tal objeto penetró un día en una taberna de Dos Torres, donde había varios individuos reunidos; trabó conversación con ellos, hablaron del suceso y el señor Herrera recorrió á todos por no haber realizado cuantos trabajos estuvieron de su parte á fin de descubrir al autor, no sólo para tranquilidad del pueblo sino por ser un deber de conciencia. Desvanecido, con sólidos razonamientos, los temores que algunos mostraban de que se delataban alasesinos pudieran ser objeto de venganzas, y de tal modo llevó al ánimo de sus compañeros de taberna la convicción de que debían seguir la conducta que él les marcaba, que pocas horas después presentábase en el juzgado un joven de los allí reunidos para acusar á *Pan blanco* como autor de la muerte del señor García Arévalo, la cual presenciaron el declarante y un amigo suyo. Después, ante varias personas de respetabilidad, el aludido joven manifestó que le habían impulsado á declarar los consejos y las indicaciones de don Juan Herrera. Puede decirse, por tanto, que á este corresponde, en primer término, el éxito de las gestiones practicadas para esclarecer el asesinato de Dos Torres, y nos complacemos en manifestarlo así, felicitando á la vez, al señor Herrera por su triunfo.

—La verbena del Círculo.—En el Círculo de la Amistad se están ultimando los preparativos para la verbena que, según anuncios oportunos, se celebrará el domingo próximo. Esta velada ha de resultar, sin duda, una fiesta brillantísima, como todas las que organiza dicha Sociedad. La verbena empezará á las once de la noche.

—Sumario.—El Boletín Eclesiástico de este obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Circular del excelentísimo Prelado sobre aplicación de Misas en las fiestas suprimidas y en los casos de binación.—Fiestas suprimidas en la Diócesis.—Homenaje á Su Santidad con motivo de su Jubileo sacerdotal.—Relación de ornamentos sagrados recibidos para iglesias pobres.—Relación de lo recaudado por la Junta diocesana.—Peregrinación sevillana á Lourdes y Roma.

—La Ribera.—Ayer quedó instalada en el antiguo paseo de la Ribera la bomba para la extracción de agua del Guadalquivir y para atender al riego de aquel concurrido paraje, del que, cumpliendo las órdenes de la Alcaldía, se ha retirado gran parte de la enorme cantidad de tierra que cubría la carretera. Esta operación debe repetirse con toda la posible frecuencia para que no resulte inútil el agua que allí se vierta.

—Uniforme.—El director de Comunicaciones ha ordenado que el personal de vigilancia y servicio del cuerpo de Telégrafos use uniforme, que ha de estrenar el primero de Agosto próximo.

—Visita inesperada.—Anteaeroche penetró un can en dos casas de la calle Barriónuevo y mordió á dos mujeres. Un hijo de una de aquellas mató al perro y lo arrojó al Guadalquivir.

—Devolución.—Se ha dispuesto que se devuelvan las mil quinientas pesetas que se redujeron del servicio militar activo al vecino de esta capital Angel Alijo Murillo, recluta del reemplazo de 1905, perteneciente á la zona de Córdoba.

—Vacantes.—La Audiencia territorial de Sevilla anuncia la provisión de las Fiscalías municipales y sus suplencias de los juzgados municipales pertenecientes á la provincia de Córdoba, que á continuación se indican: Aguilar, Monturque, Baena, Luque, Bujalance, Cañete de las Torres, Cabra, Doña Mencía, Castro del Río, Córdoba (derecha) Obejo, Belmez, Blázquez, Espiel, Fuente Obejuna, Granjuela, Belalcázar, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Fernán Núñez, Montalbán, Montemayor, La Rambla, Encinas Reales, Adamuz, Montoro, Almodóvar, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, Alcazarcejos, Añora, Conquista, Dos Torres, El Guijo, Almedinilla, Carcabuey, Benamejil y Palencia. Los aspirantes á dichas plazas deberán presentar sus instancias, con los comprobantes de las condiciones y méritos, en la secretaría de gobierno de dicha Audiencia, desde el 1 al 14 de Agosto próximo, ambos inclusive.

—Un ahogado.—Ayer, en las primeras horas de la tarde, pereció ahogado en el Guadalquivir el niño de diez años de edad Antonio Miranda Muñoz, que se estaba bañando en el molino de «Enmedio».

—Atención.—Damos las gracias más expresivas al nuevo secretario de la Diputación provincial don José Balen Falero por el atento B. L. M. que nos ha remitido comunicándonos la toma de posesión de dicho cargo y ofreciéndonos su cooperación para cuanto afecte al mejor cumplimiento del servicio público que le está encomendado. El DIARIO también se le ofreció de igual modo y con análogo objeto.

—Blasfemo.—Ayer fué conducido á la Inspección de vigilancia, y después á la cárcel para cumplir una quincena de arresto, un individuo á quien detuvo la guardia municipal por hallarle blasfemando en la vía pública.

—Personal.—La Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado agentes ejecutivos para el procedimiento contra deudores por certificaciones de descubiertos á don Eduardo Boretí Gayilá y don José Maldonado Algora, para actuar en toda la provincia, y ha declarado cesante á don Aurelio Fernández Requena, que desempeñaba igual cargo.

—Viajeros.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestros antiguos y distinguidos amigos don José y don Rafael García Serrano, estimados paisanos nuestros y hermanos de nuestro amigo don Ricardo, que actualmente residen en Valdepeñas (Ciudad Real) donde tienen un acreditado establecimiento de joyería. El primero se encuentra notablemente restablecido de la penosa dolencia que le ha aquejado durante varios meses. En breve regresarán á Valdepeñas.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que maltrató á sus padres en su domicilio de la calle Montero, y han denunciado á la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle

querida señorita, bajaba á desempeñarle muchas veces, abandonando con gusto á sus hijos y á su marido por prestar un servicio á Tula.

La noche á que nos referimos fué avisada con anticipación, manifestándola Tula que León y Aurelio debían visitar á su madre, entrando por la puerta de comunicación que separaba las dos casas.

Esta visita debía pasar ignorada para todos los criados, y Juana tomó á su cargo el negocio, que no podía menos de salir bien bajo tan hábil dirección.

La pobre paráltica sabía este acontecimiento y le esperaba con ansia, brillando con inusitado fulgor y animándose su pálido semblante con una ráfaga de alegría que rara vez se veía en él, tan abatido de ordinario.

Muchas veces fué Juana desde la alcoba de la enferma á la puerta de comunicación, esperando que el cuadro girase, y ya por fin, en una de ellas, hizo ruido detrás, á poco se corrió la puerta y aparecieron en el dintel don León, Aurelio y la marquesa.

¡Qué alegría para la buena y cariñosa Juana ver después de tantos años á su querido señorito, y á su ángel encantador, como llamaba al padre y al hijo!... ¡Era tan noble su afecto!... se quedó parada contemplándolos y Tula dijo, ya más alegre, al verlos en seguridad:

—Juana desea un abrazo y le merece, León, dásele!... y tú, hijo mío, que te tuvo en sus brazos al nacer.

Los dos la abrazaron con las mayores muestras de cariño correspondiéndoles la infeliz con un llanto copiosísimo que brotaba del corazón.

Cuando se hubo tranquilizado un poco y pasó aquella primera emoción, exclamó con entusiasmo:

—¡Ay! que guapo y que buen mozo es el señorito!... se parece á su papá!... y tiene los ojos de V., señorita.

Morería por consentir escándalos en el mismo a las altas horas de la noche; a una mujer que fué a una casa de la calle Madera alta para decir a los moradores de la misma que su criada les estaba robando, y después también se presentó en el domicilio de la sirvienta, insultándola, y a un cochero particular que permitió a una mujer que se subiera en el carruaje y cuando estuvo en él emprendió veloz carrera, alarmando a dicha mujer, quien se arrojó del vehículo en la calle Cruz del Rastro, produciéndose, al caer, una herida en la cabeza.

**Dos incendios.**—Según comunican de Monturque, el día trece del actual se declaró un incendio en una finca próxima a la casilla denominada «El Charcón», de aquel término. El fuego recorrió una fanega de tierra próximamente, sembrada de trigo y escaba. Hace varios días hubo otro incendio en el cortijo llamado «La Palmera», del término de Baena, donde fueron pasto de las llamas diez y ocho fanegas de trigo y treinta y cinco cargas de paja. Se cree que ambos siniestros fueron casuales.

**Cura el estómago el Elixir Saiz de Cárlos**  
—Saposana: excelente jabón de tocador, usado por las personas de gusto, y recomendado por los médicos y farmacéuticos. *Lanman y Kemp, New York*, propietarios y únicos fabricantes.

**La Hemoglobina Asimilable Sten-**  
gre hace recobrar muy pronto el apetito y dá fuerza a la sangre.—Venta farmacias.—Sten- gre, Cartagena.

**Las mejores aguas de mesa son**  
las de «Solares.» Precio 70 céntimos botella, sin casco. Ultramarinos de Manuel Ortega, antigua casa de Miota, Paraiso 14.

**Novidades.**—Las más altas novedades en cinturones de fantasía, hebillas, gomas y broches sueltos para los mismos; entredoses malla, guipur, valencienes, plata y chantilly; nuevos modelos en peinetas novedad, abanicos, guantes y mitones de hilo, seda y sedalina. En general, completo surtido en todos los artículos y precios realmente baratos encontrarán todos en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.—Hay ventilador.—Teléfono número 125.

**La fábrica de joyería y platería**  
de Jiménez hermanos, por mejora de local, ha sido trasladada del número 38 al 37 de la calle Alfonso XIII.

**Importantisimo a las señoras.**  
—Deseando terminar la realización de los mantos de Manila bordados, con motivo de la gran velada que se celebrará en nuestro Círculo de la Amistad, me he decidido a venderlos en unos precios verdaderamente excepcionales. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas 15.

**Subasta.**—A las doce del día 24 del mes actual tendrá lugar en la Notaría de don Luis Medina Rojas, sita en esta población, Ambrosio de Morales 7, la venta en subasta voluntaria de la casa-taller de carros, sin número, en la carrera de las Ollerías, de esta capital. Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

**¿Queréis gozar de buena salud?**  
Pues pedid siempre para purgaros las aguas, sales ó comprimidos de *La Perla del Castellar*. De venta en farmacias y droguerías. Desechad los temores engendrados por la rutina. Probad una sola vez y os convencereis de que supera en virtudes medicinales a todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos, objetos antiguos, pianos y muebles de precio. Horas de despacho, de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una.—«La Fortuna», Alta de Santa Ana, núm. 3.

**Léase el anuncio «Aguas de Vacar»**  
en cuarta plana.

## Sección religiosa

**Santo de hoy.**—San Sisendo, mártir de Córdoba.—**Mañana.**—Santa Marina, virgen y mártir, y Santa Sinforsosa y sus siete hijos mártires.

**Jubileo catedral.**—Hoy en la parroquial del Salvador, costado por don Manuel Enriquez y señora, en sufragio de sus padres, hijo don Angel y demás difuntos.—**Mañana** en la parroquial de Santa Marina, costado por doña Carmen Barbudo, en sufragio por sus difuntos.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Angeles, en la parroquial de San Andrés.—**Mañana** a nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.

**Iglesia de Santa Ana.**—Hoy, a las seis y media de la tarde, tercer día de la novena que a su Inmaculada Madre la Virgen del Carmen dedican las carmelitas descalzas de esta ciudad.

**Parroquial de Santa Marina.**—Mañana, a las diez, tendrá lugar una solemne fiesta, con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Curas párrocos, en honor de su excelencia titular la gloriosa Santa Marina, estando el panegírico a cargo del R. P. Fr. Venancio de Cejía, Capuchino.

**San Hipólito.**—La Congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en dicha real iglesia, celebrará comunión general el domingo próximo, en la Misa de nueve.

†  
R. I. P.

El Jubileo de hoy, así como las misas de siete y nueve que se digan en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicados en sufragio por las almas de los Ilmos. Sres. D. Manuel Ruiz del Portal y su esposa doña María de la Luz Osorio, que fallecieron el año 1889 y 1900, respectivamente.

Sus hijos ruegan a sus amigos los encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se digan el día 18 en la parroquial de San Miguel, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Francisco Casero y López y su esposa doña Francisca de Paula Agullar y Vargas-Machuca (q. e. p. d.).

En el mismo día habrá Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de dichos señores.

Su desconsolada hermana la señorita doña Dolores Agullar y Vargas-Machuca ruega a sus amigos y fieles los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

†

**Primer aniversario**  
Las misas que se celebren el día 18 en la parroquial de San Pedro, de siete a nueve, por los señores sacerdotes invitados, como también las que se digan en la iglesia de nuestra Señora de la Asunción de la villa de Carcabuey, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rosario Otero Barea (q. e. p. d.).

Su viudo don Juan Roca Sicilia ruega a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

# La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empieiros, cañeras, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

## Sección comercial

### BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

#### Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 83'70.—5 por 100 amortizable 101'80.—Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101'50.

#### Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 452'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 398'00.

#### Cambios sobre el extranjero

París a la vista 12'20.—Londres a la vista, 28'17.

#### Metales preciosos

Centenes antiguos 13'20.—Id. nuevos 11'20.—Oro antiguo 12'20.—Idem nuevo 11'20.

#### Cereales y líquidos

Trigo recio, 11 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 10'75.—Cebada, 5.—Habas castellanas, 8'75.—Idem morunas, 8.—Escala, 4'50.—Maíz, 10.—Alpiste, 12'50.—Aceite corriente, 11 pesetas arroba.

Córdoba 16 de Julio de 1903.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

## GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL

DE FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ

CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CORDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de la concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura a quien la desee.

## El «Gramophone»

### La mejor máquina parlante

Ultimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocarse toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 160 pesetas.

Gramophones de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por Ptas. 175.

Discos de 4 pesetas y concert desde Ptas. 5'50 en adelante.

Discos de dos caras casi por el precio de los de una.

Agujas de Gramophon y de Odeón.

De venta en casa de *Hijo de Sánchez Gama*, calle Gondomar, Almacén de pianos.

## HIELO

transparente é higiénico, fabricado con agua potable, de la acreditada fábrica del Marqués del Mérito. Se vende al precio de 20 céntimos el kilo en el despacho de la calle de la Plata; en fábrica una peseta la arroba.

Se garantiza la regularidad y exactitud en los envíos y se sirven por telégrafo.

Hay teléfono.

## PARA BAÑARSE

### «LA ESTRELLA»

MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulces, tan conocido en toda España.

Temporada oficial, de 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

Médico director, D. José Impellitteri

CALLE CISTER, NÚMERO 8

## URBERUAGA DE UBILLA.

—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memoria y guías.—Se remiten gratis.

## FUENTE AMARGA

OHICLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ)

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE AGUAS MINERO MEDICINALES

Las mas sulfurosas de España

Temporada oficial, de 1.º de Junio a 31 de Octubre

Informes y memorias pídanse a sus propietarios

HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ

## CAFÉ DEL GRAN CAPITÁN

Los mejores helados. Se sirven a domicilio.

## Gran Café y Confeitería LA PERLA

Helados para hoy: Manteado.—Crema de café.—Almendra.—Limón.

Biscuit glacé.—Merengues helados.—Barquillos rellenos.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono núm. 4.

## RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Por la mañana: Pescada a la vizcaína.—Por la tarde: Tostados con guisantes.

Plátano manzano, a 1 peseta 75 céntimos docena.

Se vende Rioja clavete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

## Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Fileta de ternera. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

## LA CONCEPCION

Pastería y Restaurant de Antonio Mira

Concepción 25 y 27

Plato del día para hoy: Ríñones en chanaína.

Helados para hoy: Manteado.—Almendra.—Merengues helados.—Barquillos rellenos.

Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 166.

## Espectáculos

### Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómico-lírico-dramática de Dolores Valero.

Función por secciones para hoy.

Primera sección, a las nueve.—La zarzuela en un acto, *La gaita blanca*.

Segunda sección, a las diez.—La zarzuela en un acto, *El hábito de la guardia*.

Tercera sección, a las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *El uso Canizares*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Silla con entrada, 0'80.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

## POR TELEGRAFO

### Consejo

Madrid 16, 5'30 t.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

### Noticia desmentida

«La Correspondencia de España» niega que el Rey se manifestara ante la Mesa del Congreso entusiasta partidario del proyecto de ley de Administración local é hiciera recomendación alguna sobre el mismo, y añade expresado periódico que el Monarca se limitó a preguntar a Ventosa la opinión que tiene formada Cataluña sobre dicho proyecto.

### Accidente a un automóvil

Telegrafían de Alengón que a consecuencia de un accidente ocurrido al automóvil en que paseaba el Vicepresidente de la Cámara de Saint Etienne, este resultó con dos costillas rotas y su esposa y el «châfeur» gravemente heridos.

### Peregrinos

Despachos de Palma de Mallorca dan cuenta de que a bordo del barco «Miramar» llegó a aquel puerto la peregrinación argelina que se dirige a Lourdes.

Los peregrinos desembarcaron para visitar la población.

Esta tarde habrán continuado el viaje a Barcelona.

### La Reina Cristina

Comunican de San Sebastián que la Reina doña María Cristina no ha salido hoy del palacio de Miramar.

Esta mañana recibió a las autoridades.

Está muy satisfecha del recibimiento que se le ha tributado.

### Viajes regios

Oficiosamente se sabe que el Rey irá a San Sebastián el día 19 del actual para asistir a las regatas y regresará a La Granja el 21.

Después, acompañado de su augusta esposa, hará otro viaje a la capital de Guipúzcoa, en el yate «Giralda» con objeto de asistir a la fiesta de la Patrona de la Marina.

### Noticias de Barcelona

Dicen de Barcelona que se ha celebrado la festividad de Nuestra Señora del Carmen a bordo del cañonero «Cocodrilo» con una Misa rezada, a la que han asistido representaciones de las autoridades.

El presidente de la Audiencia ha entregado cincuenta pesetas con destino a la viuda del guardia de orden público Poveda, víctima de la última bomba que hizo explosión en aquella capital; el comandante de los municipales ha donado con igual objeto ciento veinticinco pesetas, y otras varias personas quinientas noventa y cuatro.

El gobernador civil señor Ossorio y Gallardo ha hecho hoy una visita de inspección, en automóvil, a los cinematógrafos instalados en las afueras de la población que han pedido permiso para funcionar.

También ha visitado el barrio del Hospital con objeto de estudiar la resolución del recurso de los depósitos.

### Lo que dice Lacierva

Lacierva ha calificado de fantasía lo que se ha dicho referente a que ha llegado el momento político de que se encargue Dato de la cartera de Gobernación.

### Senado

Madrid 16, 9'50 n.

Principia la sesión a la hora reglamentaria. Preside Azcárraga.

En el banco azul se hallan los Ministros de la Guerra, de Hacienda y de Estado.

El primero contesta a las preguntas que ayer hizo Díaz Moreu respecto a la causa de que no hubiera representación de la Marina en la fiesta de Toledo.

Primo de Rivera dice que sólo se trataba de

# ALMACEN DE MÚSICA

Y PIANOS

C. MARTINEZ RÜCKER

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de DON LUIS PIAZZA, de Sevilla, con la exclusiva de las renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gaveau, de París; Böisch, Hardt, Görs y Kallmman, de Alemania, y Chassaigne, de Barcelona. Música, Harmoniums, Angelus, Gramófonos y Discos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

5, Horno del Cristo, 5.—CORDOBA

# CASTELLANO Y C.ª

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier a precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

un acto íntimo de la infantería, el cual fué aprovechado para glorificar al cadete Afán de Rivera.

Rodríguez anuncia una interpelación sobre la recogida de los duros sevillanos.

El Ministro de Hacienda sostiene que la considera beneficiosa para el público.

Continúa la discusión del arriendo de la mina «Los Arrayanes.»

Y se levanta la sesión.

### Congreso

Empieza la sesión a las 3'30 de la tarde. Preside Aparicio.

En el banco azul sólo figuran el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.

La mayoría pide que se apruebe el acta de la anterior en votación nominal y así se efectúa.

Seguen varios ruegos locales sin interés. Lachica censura al Gobierno con motivo de los recientes sucesos de Guadix, así como a las autoridades del pueblo expresado.

Marín de la Bárcena le contesta, defendiendo a dichas autoridades.

También las defiende el Ministro de la Gobernación.

Soriano pregunta a Lacierva si figura como empleado en la secretaría particular de su ministerio el escritor que oculta su nombre bajo el pseudónimo de «Miguel Peñaslar», el cual en un artículo publicado en «La Gaceta del Norte», de Bilbao, ha denunciado el hecho de que varios periodistas cobran subvenciones del Ministerio de Fomento.

Lacierva le contesta afirmativamente.

Nougues anuncia una interpelación para denunciar los abusos que se cometen mezclando la sacarina en varios productos alimenticios.

El Ministro de Instrucción pública, que ha entrado después de empezar la sesión, contesta a los oradores que han intervenido en el debate sobre la enseñanza.

Continúa el debate del proyecto de ley de Administración local.

Cambó declara que, en su opinión, dicho proyecto originará la muerte del Gobierno, pero muerte gloriosa por haberla producido el deseo de contribuir a la obra grande, trascendental que sostienen en su credo los solidarios.

Maura le contesta, rechazando algunas de sus afirmaciones.

Y se levanta la sesión.

### La moneda falsa

La «Gaceta» publica una importante circular del Ministerio de Hacienda, disponiendo la recogida de los duros sevillanos.

En la Caja donde sean presentados se entregará al portador un recibo de las monedas que entregue para abonarle después el valor intrínseco de la plata, que es de dos pesetas por duro.

Esta cantidad le será satisfecha cuando la Fábrica Nacional del Timbre haya estampado un sello en las monedas ilegítimas, a fin de inutilizarlas.

La plata recogida se fundirá en barras para venderlas, reintegrando al Tesoro de las cantidades que haya satisfecho.

También se recuerda en los círculos el cumplimiento de la instrucción de 1869 sobre vigilancia y persecución de los monederos falsos, vigilancia que se extiende a las aduanas.

En breve la Fábrica de la Moneda anunciará las diferencias que hay entre la legítima y la falsa.

### Entrega de decretos

Participan de La Granja que los señores Echagüe, Marqués de Viana y Eorriaga fueron hoy a Segovia para entregar, en nombre del Rey, a los alumnos de la Academia de Artillería los decretos nombrándolos oficiales.

### El Rey a San Sebastián

Don Alfonso XIII marchará a San Sebastián el día 18 del actual, y no el 19 como se ha dicho.

Probablemente permanecerá allí hasta después que se celebre el cumpleaños de su madre.

### El polo

Dicen de La Granja que los Reyes han asistido esta tarde al juego del polo.

### Los duros sevillanos

Madrid 16, 11'20 n.

El Ministro de Hacienda, al enterarse de que es objeto de censuras la disposición relativa a la recogida de los duros sevillanos, ha dicho que él se ha limitado a convertir en un orden el dictamen de la Junta de la Moneda.

De este modo —ha añadido— todos estudiarán la forma de poner remedio al mal.

### De Marruecos

Oficialmente se sabe que el bajá Lebady, refugiado en Tánger, vo verá en breve a Tetuán, por haber prometido el bajá de Muley-Hafid respetar su persona y su hacienda.

### Catástrofe marítima

Telegrafían de Marsella que, a bordo de un barco de recreo, se dirigían a las islas del Corregidor setenta y cinco personas.

En la travesía sorprendióles un espantoso tifón que echó a pique el barco.

Veintidos pasajeros perecieron ahogados.

### Noticias del Vaticano

Despachos de Roma dan cuenta de que Su Santidad recibió al Colegio de Cardenales para presentarles al nuevo purpurado español señor Vives Tudó.

Los Cardenales felicitaron a Pío X con motivo de su Jubileo sacerdotal.

### Entrevista de Soberanos

La «Gaceta de Francfort» publica un despacho

## CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos á quien primero la pida, con garantía á satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO  
EN CORDOBA

CALLE  
CONDE DE GONDOMAR

Número 4



### Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis. Máquinas para toda industria que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matones, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTOS  
EN LA PROVINCIA DE GORDOBA

- BAENA. . . . . Calzada, 15.
- LUCENA. . . . . Oñovas del Castillo, 1
- MONTILLA. . . . . Corredora, sin núm.
- POZOBLANCO. . . . . Jesús, 3.
- PRÍF70. . . . . Mosones, 13.

## LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORRO POPULAR  
Autorizada y aprobada legalmente en 26 de Agosto de 1902



Funciona bajo la Inspección directa del Estado Español con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.  
Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3, Madrid.  
Director general encargado de la Administración EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA  
Director regional de Andalucía, Canarias y Norte de Africa, D. Rafael Ruiz García.—Granada, Reyes Católicos, 45.  
Subdirector para Córdoba y su provincia LUIS URBINA.—Oficina, Emilio Castelar, n.º 73.  
Situación de la Sociedad en 30 de Noviembre de 1907: Suscriptores, 33.329.—Partes suscriptas, 33.258 1/2.—Capital suscrito, Ptas. 22.973.100.  
Objeto de la Sociedad: Creación á cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.  
Problemas que resuelve desde la edad de tres años á la de cincuenta y cinco inclusive: dotes para los hijos; capital para el obrero; libramiento de quintas; crédito para establecerse; otiro para la vejez, y herencia para la familia.

## L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París.—Autorizada por Real orden en España y sometida á su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia

333 millones de francos

GARANTIAS	
Capital social. . . . .	Francos 10.000.000
Reservas. . . . .	» 15.441.660
Primas á recibir. . . . .	» 102.193.288
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1906.	127.634.948

IMPORTANCIA DE LA COMPAÑIA  
Capitales asegurados: 23 677 millones de francos  
Ingresos anuales (primas cobradas durante el año 1906): 26 millones de francos

Subdirector en Córdoba y su provincia: D. Rafael Ayustante, Saravias, 5.  
Nota.—Se hacen seguros de cosechas, ventajosamente, y se facilitan cuantos datos se deseen.

## LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía y DE MAYOR EXPORTACION

JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles, Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cal hidráulica. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Fídense catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2 MÁLAGA

## ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS  
Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS  
Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.  
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Esarros.

## ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neuritis, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, náuseas, fatiga, estrabismo, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA  
DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elastico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.  
PÍDASE BOLETIN DE MEDIDAS

## DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Créese absurdo puedan crecer los ojos y es ciertísimo que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio, el perfumeado licor de moda LUCINE de que el noruego Karsunn sólo posee el secreto y el aparato que acompaña

Representante en España: Pérez Martín Velasco y Comp.ª—Madrid.

## BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

(SOCIEDAD ANONIMA)  
AGUAS SULFURADO-SÓDICAS-NITROGENADAS Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los Catarros crónicos de nariz y garganta, Bronquitis, Infortos pulmonares, Tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, Asma, Enfisema, Residuos del tracazo ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, fronción, etc. etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Dionisio Juste y Garcés.

ITINERARIO.—Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao) con cuatro correos diarios y telegrafo público.  
Temporada oficial: de 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al administrador del establecimiento. Director gerente, Pedro Viguri, Postas, 32, VITORIA.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

## AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

ACÍDULO-CARBÓNICAS, BICARBONATADAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS  
Premiadas con Gran Premio en la Exposición de Londres y Medallas de oro en las de Madrid y Spa (Bélgica) en 1907

PROPIEDAD DEL CONDE DE TORRE ARIAS  
Especialísimas para combatir con verdadero éxito las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota Reumático, Infartos del hígado y del bazo, Dispepsia, Metritis, Esterilidad y Neurastenia.  
Precio especial para Córdoba, á 25 céntimos botella, sin casco, en la administración y depósito general, Realaje 77; también se remiten á cualquier punto á precios de tarifa y se facilitan folletos y cuantos datos se pidan.

## LA FORESTAL

ALMACÉN DE MADERAS  
PLAZA DE COLON, NÚM. 13.—CORDOBA  
Grandes remesas en tablones de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.

## Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calzonetas del representante en Córdoba

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)  
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

PRÉSTAMOS.—Se hacen con hipoteca sobre fincas á menos del 5 por 100 y largo plazo. Se gestiona: la compra de valores públicos á plazos mensuales, pensiones, ordenados y recibos, el pago de resguardos de Ultramar y la devolución de fianzas. Se hacen toda clase de seguros. Para antecedentes diríjanse á don Rafael Guerrero Luna, calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 29, duplicado, Córdoba.

FRANCIS CORSET

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8 CORDOBA

PARA ESTE VERANO  
re ha puesto á la venta en la antigua y acreditada hojatería de Antonio Collant, Concepción, 29, baños de chape galvanizada de todas formas y tamaños, pintados, á precios sin competencia. Hay duchas de varios sistemas

Se venden: un bato de raso, casi nuevo, una cama de matrimonio, de caoba, y algunos otros efectos en la casa calle Madera alta, núm. 6, todos los días, de ocho á doce de la mañana. 8-1

Arrendamiento y venta.—Se arrienda desde el día la casa calle Fernando Colón, núm. 4. Para tratar de ella, darla razón calle Mesasurcos, núm. 8 En la primera casa se vende un pillón de piedra negra de un metro de alto. 5-4

Una señora de buenas referencias desea colocación en calidad de ama de llaves ó señora de compañía; sabe coser en blanco y tiene algunas nociones de modista. Informar á Abéjar, número 18. 5-5

Venta ó arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 6, calle Rodríguez Sánchez (antes Moros). 5-5

Se venden, procedentes del vertido del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas. Para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 71

Asientos de rejilla  
En la calle Pedregosa, núm. 14 (calle) frente á la de José Rey, se cedian asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. Antes se echaban en la de García Lovers, núm. 16.

## SAPOSANA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tíña, Grietas, Erupciones, Picaduras de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y suaviza la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á las que se afeitán.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR  
LANMAN & KEMP, NEW YORK.  
de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo

## TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA

DE  
E. SALINAS DIEGUEZ  
MARMOL DE BANUKLOS, NUMERO 8  
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.  
Precios módicos, garantizándose sus trabajos

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guaraná y fécula de mandioca. Cerveza, menta, caquis, aceites nervinos y cardíacos. Recomendado en el embarazo, lactancia, hemorragias, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Cádiz, Cruz 10 y Gran Vía 14. Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avila, calle de Cádiz, y Unión Farmacéutica.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
CORDOBA

## NUEVA CONSULTA

DR. SEBASTIAN PEDRO LÓPEZ 28, DE 3 A 5 GRATIS PARA LOS POBRES, JUEVES Y DOMINGOS DE 5 A 6

El más higiénico y agradable... aperitivo refrescante  
Vermouth á la Soda-Water  
(Patente 41.670)

GROCH INGLÉS ESPUMOSO  
Excelente bebida refrescante muy indicada para la presente estación.  
De venta en fondas, cafés, restaurantes, etc., y en la fábrica de gaseosas «El Carmen», Barroso, 2, duplicado.

DEHESA.—Desde 1.º de Octubre próximo se arriendan los pastos altos y bajos de la dehesa de Alparín, términos de Lora del Río y Constantina. Informes, D. Francisco Hoyos, calle Maseo Rodrigo, 10, Sevilla.

Hasta el 15 de Agosto próximo se admiten proposiciones para demostar varios trozos de terreno en la dehesa de Camp alto. El pliego de condiciones está de manifiesto todos los días no feriados, de nueve á una, en la Administración de las fincas, Pedro López, 6.

Arrendamiento de fincas rústicas.—Desde el día hasta el treinta y uno del corriente se oren proposiciones para el arrendamiento de los cortijos reunidos llamados «Cruz Toro» y «Hato», sitos en los términos de Bujalance y el Carpio. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el despacho del que suscribe.—Córdoba 10 de Julio de 1908.—Francisco Rivera. 5-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:  
Ambrosio de Morales, 9  
San Fernando, 135.  
Acetuno 4.  
Alfonso XII, 63.  
Badajoz 12.  
Barrionuevo 4.  
Empedrada 1 y 3.  
Palma 5.  
San Fernando 38.  
San Juan de Letrán 48.  
Solar calle Cristóbal Colón.  
Para precio y condiciones, en la calle Lebrador, 18.

Pedro Domecq  
Jerez de la Frontera  
CASA FUNDADA EN 1730  
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC

Se venden una casa de matrimonio, una caldera grande y otras cosas, en la calle Victoriano Rivera, 6. 3-3

Desde el día se arrienda la casa calle del Yeso, núm. 4. Para tratar portoría de Santa María de Gracia, núm. 4. 5-4

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se hacen en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Lezairros. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda el portal y almacenes de la casa núm. 10, calle Ayuntamiento. Para tratar de su renta y condiciones con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 8, duplicado. 5-4

VENTA.—Se hace de los muebles y efectos siguientes: un piano marca Bernareggi, en buen estado; un San José, de talla, una Santa Teresa, también de talla y varios objetos de oratorio; varios cuadros con buenas firmas, entre ellos tres retratos pertenecientes á dos distinguidas familias de esta localidad. El Manual Físico en cinco tomos y obras completas de Lera; una motocicleta; una escopeta de fuego central, de dos cañones; una de pistón, de un cañón; una sortija de brillantes; un reloj de oro; una mantilla blanca; otra negra; un corte traje de lana; una capa de caballería; un reloj de metal; una cadena, chapada de oro; un bastón de mando, y uno gemelos de teatro. Razón, Alta de Santa Ana, núm. 3.

Se venden dos palmas fénix. En la calle San Pablo, núm. 2, darán razón. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día se arriendan los locales, 6 con algún departamento del primer piso, de las casas números 2 y 4 calle de Alfonso XIII (antes Liceo). En la misma, 6 en la número 49, informarán. 5-1

Para baños de alquiler ninguna como la antigua y acreditada hojatería de la viuda é hijos de J. Córdoba, calle Victoriano Rivera, núm. 10, que cuenta con un inmejorable surtido de todas clases y tamaños á precios muy económicos. Esta casa también construye toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de hojatería, plomería, albañilería y lampistería. No confundirse, Victoriano Rivera, núm. 10, calle de Santa Ana, Córdoba.

Venta de pinos.—Para cortarlos en el mes de Agosto próximo se han señalado 700 pinos en la hacienda de la Matris alta. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro de Lora y Lovato, Pedregosa, 26.

Se venden palomos finos, en la calle de San Basilio, núm. 56.

En la calle de los Moros, núm. 8, se arriendan habitaciones.

Se vende la casa núm. 11, calle de Insurgentes. Para tratar, con sus dueños en la misma casa.

Se venden un bismo y un depósito de chape galvanizada. Para tratar y verlos, Abéjar, número 1.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa, plaza de la Magdalena, núm. 3. Para tratar de su precio y condiciones. Cabezas, número 10. La llave, para poder verla, pedida en la calle de los Muñices, 11.